



Col·legi d'Arquitectes
de Catalunya

NOTA DE PRENSA

**EL CONVENIO FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN QUE
PRETENDE, ENTRE SUS OBJETIVOS, PROMOVER LA PRESENCIA DE LA
ARQUITECTURA CATALANA EN EL MUNDO**

EL COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA IMPULSA LA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA EN MARRUECOS

Barcelona, a 14 de julio de 2004. - Viernes 16 de julio tiene lugar en la Sede del Gobernador de la Región de Tánger (Marruecos) la firma del convenio de colaboración que prevé exportar la arquitectura y el urbanismo catalán al litoral marroquí, gracias al acuerdo establecido entre el Col·legi d'Arquitectes de Catalunya, el Consejo Nacional de la Orden Nacional de los Arquitectos de Marruecos y la Orden de los Arquitectos de Marruecos, Región Tánger-Tetuan. El acto esta presidido por **Omar Farkhani**, Presidente del Consejo Nacional de la Orden Nacional de los Arquitectos de Marruecos, **Ahmed el Khamlich**, Presidente de la Orden de los Arquitectos de Marruecos en la Región de Tánger-Tetuan, y **Jesús Alonso Sáinz**, Decano del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (CoAC) y miembro del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.

El convenio permitirá actuaciones conjuntas en temas de edificación, ordenación de territorio y de espacios urbanos. Asimismo, el convenio favorece el ejercicio libre y asociado entre los arquitectos marroquíes y catalanes y agiliza los trámites necesarios en cada país para su colaboración profesional a través de formulas de partenariado. Además de contribuir a reforzar la profesión y el valor social de los colegios de arquitectos en Marruecos, el texto también prevé un programa de cooperación cultural que permita el intercambio de conocimientos sobre modelos formativos, visitas de obra, exposiciones, etc.

El acuerdo catalano-marroquí permitirá la participación de los arquitectos catalanes (un colectivo de cerca de 8.000 profesionales) en dos proyectos de reordenación del litoral marroquí de especial trascendencia: el **Plan Azur** y el **Projet Tánger-Med**. Ambos proyectos fueron lanzados por las autoridades marroquíes en el año 2002 y cuentan con una inversión de más de mil millones de dólares, sólo en infraestructuras. El **Projet Tánger Med** es de especial relevancia dado el carácter de puerta de entrada y punto de conexión entre Europa y Marruecos de la nueva zona de desarrollo económica internacional, denominada Tánger Mediterráneo, e incluye la reordenación del puerto, las zonas francas e infraestructuras. El **Plan Azur** prevé la promoción del litoral marroquí a través de actuaciones en seis nuevos planes de desarrollo a cargo del Ministerio de Turismo de Marruecos.

El convenio, que forma parte del programa de internacionalización del CoAC, surge tras unos meses de conversaciones entre el Consejo Nacional de la Orden Nacional de los Arquitectos de Marruecos, la máxima autoridad de los arquitectos marroquíes y el Col·legi d'Arquitectes de Catalunya, miembro del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. El programa de internacionalización del CoAC, lanzado en enero de 2003, cuenta ya con actuaciones en China y Cuba en aspectos como el intercambio de *know-how*, cooperación en formación, y potenciación de la presencia de los arquitectos catalanes.

Para más información: Departamento de Comunicación del CoAC. Mercè Marzo o Laura Bayo.
Tel: + 34 93 306 78 45. Email: comunicacio@coac.net; lbayo@coac.net.